



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0000420

Guayaquil, - 8 ENE 2011

Señora
Maria Paula Henriques Moss
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0008737 del 14 de diciembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de diciembre del 2010, usted ha sido nombrada **LIQUIDADORA** de la compañía **CALGARO S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada por la Notaría Novena del cantón Guayaquil, el 20 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de abril de 1995.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,



AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
**DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

FNL/Anita
Exp.72359
Trámite No. 937-11

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía. Guayaquil, a 11 ENE 2011



SRA. MARIA PAULA HENRIQUES MOSS
C.C. 091264747-6

NUMERO DE REPERTORIO: 1.981
FECHA DE REPERTORIO: 11/ene/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:53

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha once de Enero del dos mil once, queda inscrito el presente Oficio No. **SC.IJ.DJDL.G.11.000420**, dictada el **8 de enero del 2011**, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A., el mismo que contiene el Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **CALGARO S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **MARIA PAULA HENRIQUES MOSS**, a foja **4.031**, Registro Mercantil número **677**.

ORDEN: 1981



S

REVISADO POR:

14



REGISTRO
MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



Señor(a)(ita):

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.

Director Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

Por medio de la presente le detallo la siguiente razón de inscripción conforme a la solicitud Número: 2010- 40099:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Disolución y liquidación en el tomo 1 de fojas 203 a 210, No.34 del Registro de Prohibiciones Judiciales y Legales, el Catorce de Enero de Dos Mil Once, extendido(a) en: [Superintendencia de Compañías] de [Guayaquil] dentro de Juicio/Providencia: [Resol. SCIJ.DJDL.G.100008737] el: [14/dic/2010], No.oficio: [SC.IJ.DJDLG.10-0030428] de: [17/dic/2010]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [CALGARO S.A. EN LIQUIDACION en calidad de DISUELTA Y LIQUIDADO], [HENRIQUES MOSS MARIA PAULA en calidad de LIQUIDADOR])

Trabajados por:

Digitalizador : SN
Calificador de Título : SROSAS
Calificador Legal : JSALINAS
Asesor : GZAPATA
Generador de Razón : MQUINTEROS

Repertorio: 2,010 40,099

Repertorio: 2,010 - 40,099

Erren Arturo Roca Alvarez

Registrador de la Propiedad Encargado